

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA LOGIHEALTH SERVICIOS FARMACEUTICOS  
HOSPITALARIOS S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL  
DIECIOCHO**

A los catorce días del mes de junio del año dos mil dieciocho a las 08h00 horas en las oficinas situadas en la Av. General Ruminahui de la parroquia Sangolquí se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LOGIHEALTH SERVICIOS FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS S.A. Preside la sesión el señor Domingos Goncalves De Oliveira Fonseca en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ingeniero Luis Enrique Coloma Escobar. El Presidente dispone que se constate el quorum requerido para la celebración de esta Junta. Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los Accionistas de la Compañía de conformidad con el siguiente detalle.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO  
(Dólares)**

**ABEFARM S.A. ABF**

Propietaria de 15 000 acciones ordinarias y  
Nominativas de un dólar cada una. Representada  
por el Ingeniero Luis Enrique Coloma Escobar  
en calidad de Presidente Ejecutivo

USD      15 000

**UNIHEALTH LOGISTICA LTDA.**

Propietario de 10 000 acciones ordinarias y  
nominativas de un dólar cada una. Representada  
por el señor Domingos Goncalves de Oliveira Fonseca

USD      10 000

**Total. Capital Suscrito y Pagado**

USD      25.000

En virtud de que el Capital Suscrito y Pagado se encuentra íntegramente representado  
los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y  
Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley  
de Compañías

Los accionistas asistentes elaboran el siguiente Orden del Día

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
  5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta pregunta a los concurrentes si están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a los presentes quienes expresan su aprobación por totalidad de votos.

A continuación el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el primer punto de la Orden del Día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente somete a consideración el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2. Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

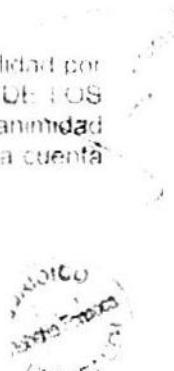
Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estados de Resultados, y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de Expedientes de Actas de Junta General.

- 3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente somete a consideración de la Junta el Informe presentado por la Comisaría, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar el informe presentado por la Comisaría para el ejercicio económico 2017.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El presidente informa a los accionistas que durante el año 2017 arrojó una utilidad por el valor de VEINTE MIL CUATROSCIENTOS SEIS CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 20 406 74) se decide por unanimidad que no sea repartido entre los accionistas y que este valor se mantenga en la cuenta de utilidades retenidas.



**5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018 efecto para el cual propone a la Sra. Cristina Arevalo Burgos. Después de haber deliberado al respecto la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día el Presidente de la Junta ordena unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por totalidad de votos, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 10h00 firmando para constancia todos los Accionistas, con el Presidente y el Secretario, por tratarse de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Domingos Gonçalves De Oliveira Fonseca  
Presidente de la Junta  
Presidente

Ing. Luis Enrique Coloma Escobar  
Secretario de la Junta  
Gerente General

UNIHEALTH LOGISTICA LTDA.  
Accionista, Representada por  
Domingos Gonçalves De Oliveira Fonseca

ABEFARM S.A. ABF  
Accionista, Representada por  
Luis Enrique Coloma Escobar  
Presidente Ejecutivo